

 GOVERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN	CODIGO	
	CERTIFICACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEPARTAMENTAL	FR-PD-BP-10	
		FECHA DE EMISIÓN	
		04	03
		VERSION 7	

26

GA-SPD-BP- 0091-1

Arauca, 08/10/2026

Doctora

YEINI YIRET CHIVATA CALDERON

Secretaria de Hacienda Departamental

Ciudad. -

De acuerdo con los soportes radicados en esta dependencia metodología MGA, el Proyecto que se describe en el cuadro siguiente, se encuentra Inscrito y actualizado en la **(Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP-), de conformidad con la Resolución 4788 de diciembre 20 de 2016 (DNP)**. Este Proyecto fue viabilizado por funcionarios de la respectiva Unidad Ejecutora y calificado como prioritario para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el **PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL (2024 - 2027)**.

PLAN DE DESARROLLO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
UNIDAD	08	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
PILAR	02	Igualdad de oportunidades para Arauca
EJE ESTRATEGICO	13	Saneamiento básico y agua potable
ACCIÓN ESTRATEGICA	24	Agua y saneamiento básico
SECTOR DE INVERSIÓN	40	Vivienda, ciudad y territorio
PROGRAMA PRESUPUESTAL	03	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico
CCPET	2.3.2.01.01.001.03.16	ALCANTARILLAS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA
DANE	N.A	N.A
N° PROYECTO / NOMBRE DEL PROYECTO	3044	ACTUALIZACIÓN: CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CÓDIGO ID:	1559398	
CÓDIGO BPIN:	202500000033567	
NUMERO Y FECHA DE LA VIABILIDAD	0144 /2025	
NUMERO Y FECHA DE LA ELEGIBILIDAD	0096 /2026	
VALOR DEL PROYECTO:	\$603.750.000,00	
VALOR SOLICITADO:	\$0,00	

NOTA: Proyecto actualizado en plazo

OBSERVACIONES: Cada Secretaría o Unidad Gestora es responsable de las condiciones técnicas del proyecto y del costo del mismo; de igual manera es responsable de su correcta ejecución y de vigilar el enfoque con el cual fue concebido de acuerdo a las normas legales vigentes y según su fuente de financiación.

Atentamente,

MERCEDES ISBELIA LEON HERNANDEZ

Secretaria de Planeación Departamental (E)

Decreto 984 del 7 de octubre de 2026

CLAUDIA YANITH DUARTE GALVIZ

Profesional Universitario



FR-DE-CO-03

VERSIÓN: V2

FECHA EMISIÓN: 21/01//2026

GOVERNACIÓN DE ARAUCA

Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001

Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co

NIT. 800102838 - 5

PAG. 1